



UNIVERSIDAD
PRIVADA DE
TACNA

RECTORADO

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1661-2025-UPT-R

Tacna, 08 de julio de 2025

VISTO: El Oficio N° 331-2025-UPT-VRIN, de fecha 07 de julio de 2025, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de proyectos ganadores del II Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Eficiencia Energética y Renovable – II Convocatoria – 2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 009-2025-UPT-CU, de fecha 08 de enero de 2025, se aprueba el Proyecto y Bases del **II CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVABLE – II CONVOCATORIA – 2025**, presentado por la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica a través del Vice Rectorado de Investigación;

Que, con Resolución N° 156-2025-UPT-CU, de fecha 07 de mayo de 2025, se aprueba la modificación del cronograma del II Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Eficiencia Energética y Renovable – II Convocatoria – 2025;

Que, a través del oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar la relación de los 02 (dos) proyectos ganadores del II Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Eficiencia Energética y Renovable – II Convocatoria – 2025, solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

De conformidad con el Artículo 37°, incisos b) y s), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna; **y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el siguiente Proyecto Ganador del **II CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVABLE – II CONVOCATORIA – 2025**, según la Relación presentada por el Vice Rectorado de Investigación:

N°	Tema de Investigación	Título del Proyecto	Integrantes	Puntaje Final
2	Homologación y desarrollo de instrumentación electrónica para energías renovables	Propuesta de diseño de un prototipo LoRa\LoRaWAN (IOT) para el monitoreo del comportamiento de variables, predicción e identificación de condiciones ambientales adecuadas para la implantación de sistemas eólicos y aerogeneradores en la región Tacna.	Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Dr. Américo Ariel Rubin de Celis Vidal, Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, Est. Johan Antony Arizaca Ramos	26.67

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO CIRILO
CALIZAYA
CALIZAYA

Firmado digitalmente por HUGO CIRILO CALIZAYA
Nombre de reconocimiento (DN):
email=hucal@gmail.com, cn=HUGO CIRILO
CALIZAYA CALIZAYA, givenName=HUGO CIRILO,
sn=CALIZAYA CALIZAYA,
serialNumber=DNE00426617, c=TACNA, st=TACNA
- TACNA, title=RECTOR, ou=RECTORADO,
o=Issued by AC CAMBESIBARRA PERU SAC (B) [PE],
2.5.4.97-20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA
DE TACNA, c=PE
Fecha: 2025.07.10 11:07:31 -05'00'



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
Secretaría General
Firmado por:
Dra. MARIELLA ROSARIO IBARRA
MONTECINOS
Secretaria General

Fdb.-

Av. Bolognesi N° 1177
Tacna - Perú
Central 052-427212
rectorado@upt.edu.pe
www.upt.edu.pe



UNIVERSIDAD
PRIVADA DE
TACNA

RECTORADO

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1660-2025-UPT-R

Tacna, 08 de julio de 2025

VISTO: El Oficio N° 331-2025-UPT-VRIN, de fecha 07 de julio de 2025, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de proyectos ganadores del II Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Eficiencia Energética y Renovable – II Convocatoria – 2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 009-2025-UPT-CU, de fecha 08 de enero de 2025, se aprueba el Proyecto y Bases del **II CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVABLE – II CONVOCATORIA – 2025**, presentado por la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica a través del Vice Rectorado de Investigación;

Que, con Resolución N° 156-2025-UPT-CU, de fecha 07 de mayo de 2025, se aprueba la modificación del cronograma del II Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Eficiencia Energética y Renovable – II Convocatoria – 2025;

Que, a través del oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar la relación de los 02 (dos) proyectos ganadores del II Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación en Eficiencia Energética y Renovable – II Convocatoria – 2025, solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

De conformidad con el Artículo 37°, incisos b) y s), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna; **y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el siguiente Proyecto Ganador del **II CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVABLE – II CONVOCATORIA – 2025**, según la Relación presentada por el Vice Rectorado de Investigación:

N°	Tema de Investigación	Título del Proyecto	Integrantes	Puntaje Final
1	Bioclimatización y diseño de espacios sustentables	Estudio sobre la viabilidad de la tecnología de superadobe, como sistema constructivo energéticamente eficiente, en el centro poblado de Kallapuma.	Mag. Marlene Beatriz Mendoza Cornejo, Mtro. María Lourdes Girón Pizarro, Mag. Norma Candelaria Albarracín Reyes, Mtro. Carlos Chalco Aguilar, Mtro. Guillermo Augusto Jiménez Flores, Lic. Jorge Gustavo Velásquez Rojas, Mtro. Nahuel Humberto Molero Yañez, Bach. Gino Deyvis Vilca Rodríguez, Est. Mario Edwin Asqui Cahuana, Est. Valeria Isabel Ortega Tunque, Est. Daniela Fernanda Mendoza Vargas, Est. Luciano Álvaro Osco Mendoza, Est. Pedro Nicolás Córdova Calle	35.33

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO CIRILO
CALIZAYA
CALIZAYA

Firmado digitalmente por HUGO CIRILO CALIZAYA
CALIZAYA
Nombre de reconocimiento (DN):
email=hucal@up.edu.pe, cn=HUGO CIRILO
CALIZAYA CALIZAYA, givenName=HUGO CIRILO,
sn=CALIZAYA CALIZAYA,
serialNumber=DNI.00426617, la=TACNA, st=TACNA -
TACNA, title=RECTOR, ou=RECTORADO, ou=Issued
by AC CAMERISSIMA PERU SAC (R) (PE),
2.5.4.97~20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA
DE TACNA, c=PE
Fecha: 2025.07.10 11:07:03 -05'00'



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
Secretaría General
Firmado por:
Dra. MARIELLA ROSARIO IBARRA
MONTECINOS
Secretaría General

Av. Bolognesi N° 1177
Tacna - Perú
Central 052-427212
rectorado@upt.edu.pe
www.upt.edu.pe